LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES. | Palma de Mallorca, Martes 10 de Diciembre de 1895 | PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos. Se publica todos los días laborables. | NÚM. 1354

Los Estados Unidos y Cuba

Mensaje de Cleveland

La parte del Mensaje presidencial que se refiere á Cuba es la siguiente:

«La insurrección de Cuba, más extensa y profunda que la anterior, ha promovido incidentes diversos que preocuparon al gobierno de la República.

Los graves disturbios que ocurren en la isla de Cuba y las hostilidades que amenazan los pueblos de su costa, perturban el comercio y se procura recabar en la opinión americana simpatías y apoyos en favor de los rebeldes. Ante tal estado de cosas, el Gobierno americano hállase resuelto á cumplir rigorosamente las leyes de la neutralidad, y á impedir que los elementos hostiles á España abusen de la hospitalidad de nuestro territorio para ayudar á los enemigos de la soberanía española sobre Cuba.

A pesar de las evidentes simpatías con que parte de la opinión mira el esfuerzo que el pueblo cubano hace por conquistar con su autonomía mayores libertades, el Gobierno está en el deber de obrar con entera buena fe en sus relaciones internacionales.

Ni las simpatías populares, ni las pérdidas materiales, ni las heridas que la sensibilidad recibe ante el espectáculo de la crueldad que caracteriza á la actual sangrienta guerra, harán dudar un momento al Gobierno americano en el honrado cumplimiento de su deber para con España.

Cuando se produjo el incidente del «Alliance», el Gobierno americano protestó del hecho, y España, desautorizando la conducta del Comandante del «Venedito», manifestó por ello su sentimiento y dió seguridades de que no se repetirían sucesos análogos. El jefe del crucero español que intervino en el suceso, fué inmediatamente relevado.

Detenidos por las autoridades militares de la isla súbditos americanos á quienes se acusaba por el delito de rebelión, este Gobierno obtuvo del de España que se reconociese la competencia de la jurisdicción civil. Se ha pedido y logrado en algunos casos la libertad de americanos detenidos en Cuba por meras sospechas.

Sin dificultad recabamos para los Cónsules americanos los propios derechos atribuídos por España á los Cónsules alemanes.

Las reclamaciones del súbdito americano Mora, desde tan larga fecha planteadas, han logrado al fin una solución satisfactoria, habiendo entregado ya el Gobierno de España al de Washington la suma convenida.

Hemos obtenido en las Antillas el trato de nación más favorecida, y como por errores de nomenclatura y despacho se había exigido ciertas responsabilidades, pudimos al fin restablecer la normalidad recabando el resarcimiento de las multas, siendo, sin embargo, lamentable que no hayan desaparecido totalmente ciertos vejámenes aduaneros».

POLÍTICA

No hay nada de Cuba. El gobierno está convencido de que en la grande Antilla no pasa nada. Y es un gran convencimiento el del gobierno. Cómo que es juez y parte en la causa. No, claro está, porque el gobierno sea amigo de los «mambises.» No: es el gobierno español el más español de los gobiernos, y está decidido á todo, á todo inclusive á mandar á la gran Antilla 250.000 hombres más sobre los muchos que allí ha mandado.

Pero eso no quita para que el camino del infierno separatista esté empedrado de intenciones españolas con el auxilio de los consejeros llamados responsables, que no responden de nada en ocasión presente, en la que pueden patentizar las instituciones su amor á la opinión pública y su compenetración con ésta y al lado de la misma.

* *

Seríamos unos tontos si digéramos que la crisis ministerial, como debiera, ha estallado. No creemos en la crisis. La regente está de acuerdo con el gobierno en el asunto de las inmundicias del ayuntamiento de Madrid. El gobierno está de acuerdo con la regente. La regente y el gobierno están de acuerdo.

La opinión está en desacuerdo con los ministros responsables.

No hay nada más.

* *

¿Les parece á ustedes poco? Poco ó mucho—parézcales lo que les parezca á nuestros lectores—no se puede negar que se trata de algo, y de algo que toca á la vida del Estado.

Allí, donde el rayo se forja, fórjanse hoy las vacilaciones.

* *

Y en tanto ¿qué hace el partido liberal? Tiene á su lado las Córtes. ¿Por qué no las reune? Tiene de su parte la mayoría de los senadores y diputados. ¿Por qué no los convoca? Tiene la prerrogativa parlamentaria. ¿Por qué no usa de ella? Puede usar del derecho de petición á la Corona. ¿Por qué no usa de él? Es enemigo de los conservadores. ¿Por qué no los combate? Es amigo de los procedimientos liberales. ¿Por qué no los defiende?

Entre la corona y el pueblo ¿por quién opta? Entre los tribunales y el gobierno ¿de parte de quien se pone? ¿Qué representa en la política española? ¿Es cortesano? ¡Cállese! ¿Es liberal? ¿Porqué enmudece entonces en estas circunstancias?

No hay mordaza que explique el silencio que sella sus labios, aunque haya libreas que demuestren como los aduladores de los pueblos son exquisitos y vergonzosos cortesanos de los monarcas.

* *

Seguimos hoy como ayer. Tan aduladores de la realeza como menos preciadores de la opinión pública.

Cánovas del Castillo continúa siendo el Supremo, el absoluto, el infalible definidor del derecho público.

Si los españoles lo toleramos, con vergonzosa mansedumbre, ni hemos podido llegar á menos ni Cánovas del Castillo á más.

¡Qué vergüenza!

ATENTADO EXTRAÑO
EN LA CÁMARA FRANCESA

París 6, 10'30 n.

He aquí algunos detalles sobre un extraño incidente ocurrido al terminar la sesión en la Cámara de Diputados.

Cuando la mayor parte de los representantes del país habían salido ya del salón de sesiones y el público también había evacuado las tribunas, un celador de la Cámara observó que un individuo se había quedado solo en la galería del primer piso, que se halla encima de los bancos de la extrema izquierda.

«Ha terminado la sesión», dijo el dependiente de la Cámara al citado individuo.

Este, al oir tales palabras, levantando el brazo disparó un tiro de revólver en dirección á la tribuna del cuerpo diplomático.

El celador se lanzó á él y le agarró del brazo, en el momento que disparaba el segundo tiro.

Entonces el individuo le dijo tranquilamente: «Aquí está el revólver; tómelo usted: ya no lo necesito», y como el celador continuara sujetándole, añadió:

«—Es inútil que me apriete usted el brazo: estoy dispuesto á seguirle donde me lleve.»

Y en efecto, ninguna resistencia hizo al ser conducido á la inspección.

Es un hombre como de unos treinta años, de estatura mediana, lleva bigotito y va vestido decentemente. Su nombre es Carlos Noir.

Al ser interrogado se negó á contestar á todas las preguntas.

El revólver de que se sirvió es un arma de calibre ordinario, y tiene cuatro cápsulas cargadas con bala sin disparar.

A las ocho de la noche fué llevado á la comisaría del distrito.

De Cuba

Habana 6.

Una numerosa fracción de la partida de Rego ha dirigido un ataque al poblado de Ojo del Agua.

Hállase esta partida—que es una de las más importantes de las que pueblan la provincia de Santa Clara—en la jurisdicción de Cienfuegos, donde ha sostenido, siempre fraccionada y sin disponerse jamás á un combate serio, escaramuzas de escasa importancia con nuestras tropas.

Una de las fracciones de la partida, mandada por los cabecillas Ignacio Suárez, Yego y Villalobos, se encaminó hacia el poblado de Ojo del Agua, y convencidos los insurrectos de que era escasa la guarnición se dispusieron á realizar el ataque.

El fuerte de Ojo del Agua estaba defendido por cincuenta hombres del regimiento infanteria de Canarias, mandados por el capitán Gómez y el teniente Jimenez.

Los rebeldes enviaron un despacho, intimando al jefe de la guarnición á que se rindiera.

Contestó el jefe despreciando la intimación y di-

ciendo que podían ir los insurrectos cuando quisieran á tomar el fuerte, donde serían recibidos á balazos.

La contestación categórica y enérgica del capitán Gómez excitó sobremanera á los mambises.

El ataque realizado por las fuerzas de Ignacio Suárez fué violentísimo.

La resistencia de nuestras escasas fuerzas, formidable.

Los cincuenta soldados de Canarias lucharon con verdadero heroismo.

El enemigo fué rechazado.

La victoria de aquel puñado de valientes fué completa.

El despecho de los insurrectos, que en gran número habían sido vencidos por cincuenta hombres, no tenía límites.

Al alejarse del fuerte se encaminaron al poblado para tomar venganza.

Le incendiaron por varios sitios.

Ardieron diecisiete casas.

Oportunamente comenzó á caer copiosa lluvia, y esto evitó que siguiera propagándose el incendio.

Los insurgentes no pudieron proseguir su obra destructora.

LA MOLIENDA
Comienzan las operaciones.—Renace la confianza.

En varios ingenios de Matanzas han comenzado las operaciones de la molienda.

Se hacen con bastante tranquilidad.

De pocos días á esta parte ha renacido mucho la confianza en dicha provincia.

Se cree que la molienda podrá terminar sin interrupción.

CORONADO.

DEFINICIONES DE LA MORALIDAD Y DE LA LEY

«Recuerdo, ya que se habla de si se ha aprovechado ó no del crimen el ministro acusado, recuerdo, señores senadores, que hubo un gran criminal, que hubo un funcionario prevaricador, acusado por el más grande de los oradores romanos delante del tribunal del Pretor y de los senadores de Roma. Había sido procónsul de la Sicilia, se había enriquecido, había cubierto sus pórticos y sus casas de las estatuas robadas en las ciudades griegas, estatuas que había vendido al sentirse acusado por hurto, y de este modo presentaba por todas partes los indicios y las señales de la prevaricación y del crimen. Pues este reo compareció delante del tribunal romano, y cuando se le preguntaba por los medios de que se habia valido para adquirir su riqueza, ¿cómo había llegado á aquélla situación tan próspera y brillante, cuando se le aducían, en fin, las pruebas morales de su delito, de su arbitrariedad, él respondía á todo: Es verdad, pero yo no he recibido el dinero; es verdad, pero vosotros no podéis probarme que yo he recibido el dinero... Y Cicerón respondía con la razón de la experiencia y del derecho: No podemos admitir una exculpación semejante; «has causado males por tus sentencias», «has causado daño por tus disposiciones», y dices ¡que no ha entrado el dinero en tus manos! «Pero tus manos son los funcionarios que tú has elegido; tus manos son las personas de quienes te has valido para todo; tus manos son la cohorte de amigos, peor que cien cohortes de esclavos fugitivos, que llevaste contigo á Sicilia: esas son tus manos.» Tú dices que no has recibido el dinero, pero yo no puedo admitir otra cosa que tu responsabilidad; no puedo admitir la exculpación que intentas, que si se admitiese una vez, haría imposibles las causas de concusión en adelante.»

. . . .

«O por intención ó por negligencia, el ministro por cuyas órdenes se han cometido actos de esta especie, es responsable para la moralidad del país, para la buena gestión de los asuntos públicos. ¡Oh! Sin eso desaparecería la confianza; sin eso desaparecería del pueblo por completo el verdadero patriotismo, «porque desaparece de los pueblos el patriotismo tan pronto como se convencen de que no son bien administrados, que no son gobernados como tienen derecho á esperar, tan pronto como se persuaden de que los que están á su frente no se ocupan para nada de los asuntos del Estado, del interés de la nación, de la fortuna pública.»

. . . .

«La negligencia ha sido castigada en todos los tiempos, porque la negligencia en el cumplimiento de un deber puede bien producir delito. «El delito no es sólo la intención de cometer un acto criminal;» EL DELITO ES LA VIOLACIÓN APRECIABLE DEL DEBER. Esa es la única definición posible del delito; donde quiera que hay esta violación, bien sea de un deber moral, bien sea de un deber social, allí puede estar el delito, allí la pena, allí la justicia social para castigarlos.»

. . . .

«No déis, no, el triste espectáculo de que la astucia, la habilidad, la fortuna para ocultar el delito sea premiada con la absolución, mientras que la miseria, la pobreza, la debilidad es castigada con el oprobio y con las penas corporales que el Código señala.

«Recordad la igualdad de todos ante la ley, que era, como os dije al principio, el dogma de nuestros padres...

Antonio Cánovas del Castillo»

(*Discurso pronunciado en el Senado el* 10 *de Junio de* 1859.)

(*El Liberal.*)

CRONICA LOCAL.

Por los carteles se enteró el público de que anoche se ponía en escena en el Teatro Principal la inmortal obra de Rossini *El Barbero de Sevilla*.

Inmortal debe de ser cuando no murió en la *ejecución* de anoche.

El público sólo se enteró del nombre de la ópera por los carteles: por la función no hubiera adivinado lo que era aquello.

Artistas y espectadores tomaron parte en el espectáculo.

Algunos de los cantantes hicieron esfuerzos para salvar el fracaso.

Pero no hubo de qué.

Sin ensayos, sin preparación, no se improvisa un conjunto armónico.

Con espectáculos como el de anoche sólo se consigue comprometer los artistas, los músicos y el buen nombre de la empresa.

Y ahuyentar los espectadores.

***

¿Quién es el responsable?

No nos interesa saberlo.

Pero suponemos que la Dirección tendrá buen cuidado de evitar que escenas como las de ayer se repitan en el Teatro Principal.

El sábado á las cinco y media de la tarde falleció en Mahón el abogado D. Ramón Ballester y Pons, primo de nuestro Director y padre político de nuestro distinguido amigo D. José Monedero y Moragues.

El Sr. Ballester había tenido á su cargo el Registro de la propiedad de Mahón, había representado á su pais en la Diputación Provincial, y ejerció muchos otros cargos de importancia.

Enviamos el más sentido pésame á su afligida familia.

Entre los pasajeros llegados ayer por vía de Sóller, figuraba el nuevo Administrador de contribuciones Sr. Flores.

Dámosle la bienvenida.

Los cadáveres que ingresaron en los cementerios municipales de esta ciudad durante el mes de Junio último fueron en número de 184, de los cuales 182, entraron en el de Palma, 1, en el de La Vileta y 1, en el de San Jordi.

Durante el mismo mes del año 1894, el número de los fallecidos ascendía á 97, de modo que hubo 87 defunciones menos que en el actual.

En la función dada el domingo por la noche en la sociedad «La Fraternal Forense», á beneficio de las víctimas de la explosión del día 25 se recaudaudaron 27 pesetas, que han sido entregadas al Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

En una relación de vacantes que publica la Junta clasificadora de militares aspirantes á destinos civiles, figura una de guardia municipal del Ayuntamiento de Ibiza, dotada con 540 pesetas anuales.

Anoche falleció nuestro amigo y correligionario D. José Rosich y Más.

Sentimos en el alma tan irreparable pérdida, enviando á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Por providencia judicial se ha declarado la quiebra de la sociedad «Industrial Algodonera» habiéndose nombrado comisario de la misma á D. Fernando Alzamora, de este comercio y depositario á don Mateo Cañellas Reus.

Ayer se despidió de este público la compañía de zarzuela que desde hace algunos meses venía trabajando en el Teatro-Circo.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Porreras, da cuenta á la autoridad superior de que habiéndose presentado á la casa cuartel el viérnes último el vecino de la misma Jaime Valent Perelló, manifestando que de la casa de su propiedad que tiene deshabitada en la calle de la Palma, le habían sido robadas trescientas pesetas en monedas de plata, una botonadura, una cruz y dos anillos todo de oro, empezó las diligencias del caso sin que hasta la fecha haya podido ser detenido el autor.

—Por la del puesto de Binisalém fué detenido y entregado á la autoridad competente un individuo autor de haber maltratado de palabra y obra, á dos mujeres que estaban trabajando en el campo.

—Comunica la de Manacor, de haber puesto á disposición del Juez de la misma á un sujeto presunto autor de haber golpeado con un palo á un anciano, produciéndole algunas heridas.

LA ULTIMA MODA publica en el núm. 414 (8 de Diciembre) 25 modelos, entre los que figuran varios de trajes para luto, un Figurín acuarela y una Hoja de cuatro páginas, con 77 modelos de prendas de lencería.—Precio del número completo: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas. —Oficinas: Calle de Velázquez, 56, Madrid. Teléfono, 1.205.

ALCALDIA DE PALMA

La Comisión mixta encargada de repartir entre las familias de las víctimas de la explosión del día 25 en el rebellín de San Fernando, los fondos que se recauden con este objeto en las cajas provincial y municipal, ha acordado ampliar hasta el 16 del corriente el plazo señalado para la presentación en las Secretarías de la Exma. Diputación y de este Ayuntamiento, de las peticiones de socorros que deben formular los individuos de las familias damnificadas.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 9 de Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Variedades

Actriz anciana

Una actriz célebre en la Gran Bretaña, la Kelley, cumplirá noventa años el día 22 del mes próximo.

Hace veinticinco que abandonó la escena, pero el día que llegue al nonogésimo aniversario de su nacimiento, reaparecerá en la escena del Lyced, en una gran representación de gala que se organiza en su honor.

Si por su avanzada edad no pudiera desempeñar el papel de Betey Baker, con el cual obtuvo uno de los mayores triunfos de su vida artística en Inglaterra y en América, recitará por lo menos un monólogo de circunstancias, escrito expresamente para ella por Mr. Ashby Sterrb.

Apenas se anunció al público esta solemnidad artística, en todas partes se iniciaron listas de suscrición en favor de la anciana actriz.

El barón Alfredo de Rotchschild figura á la cabeza por una suma crecida, esperándose que el total de las suscriciones formará una cantidad importante.

La célebre actriz ha manifestado á los periódicos que la suma que resulte de la suscrición la repartirá entre los establecimientos benéficos.

—

Gallos guardianes

En los Estados Unidos hay un establecimiento de ganadería, cuyo inmenso rebaño de reses lanares va guardado, no por perros, sino por gallos españoles de pelea en número de 10.

Todas las mañanas estos gallos son provistos de espolones, y cuando un carnero se insobordina separándose del rebaño, los gallos caen sobre él y con los espolones le llaman al orden.

Estos gallos fueron comprados en Canarias por la hija del ganadero.

—

Fábricas de papel

Hoy día existen en la superficie del globo 3.985 fábricas de papel, que producen un conjunto de 7.904 millones de manos.

La librería absorbe por sí la mitad de tan enorme suma, y los periódicos consumen 600 millones de manos.

Inglaterra es la Nación que gasta más papel, supuesto que cada habitante, por término medio, utiliza once manos y media anuales.

Luego viene en proporción América, que figura con diez manos y cuarto por individuo; sigue después Alemania, la cual emplea ocho manos, y á continuación Francia, que consume siete y media; á renglón seguido están Austria, Italia y Méjico, etcétera.

CAMBIO MALLORQUIN

El día 15 de Diciembre corriente á las diez de su mañana, tendrá lugar en la villa de Porreras y en el despacho del notario D. Pedro Alcover la subasta por medio de pujas á la llana, de dos casas sitas en dicha villa de Porreras calle del Cuarrel núm. 1: de las fincas rústicas, sitas en el propio término llamadas Son Homs, Son Romaní y Camico de Montesión y de otra sita en el término de Montuiri llamada Son Miró, con arreglo á las condiciones que obran en poder del nombrado notario y en la secretaría del «Cambio Mallorquín», verificándose los remates si acomodan las posturas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen presentarse como postores.—Palma 5 de Diciembre 1895.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Opera Italiana

Función para hoy 10 de Diciembre de 1895

La ópera en cuatro actos,

GIOCONDA

A las 7 y media.

Entrada general á localidades 1'00.—Al paraiso 0'75.

PRECIOS

	Pesetas.
Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas.	16'00
Id. plateas sin id.	15'00
Id. primer piso sin id.	13'00
Id. procenios segundo piso sin id. .	12'00
Id. segundo piso sin id.	7'00
Id. tercer piso sin id.	5'00
Butacas sin id.	1'75
Asiento y entrada de tertulia . . .	1'60
Delanteras del paraiso.	0'50

Nota.—Toda localidad que con entrada exceda á una peseta, pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

Otra.—Para mayor comodidad del público, la Empresa ha abierto la puerta situada en la cuesta del Teatro, conocida vulgarmente con el nombre de «Puerta de La Tertulia».

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 9, 12'50 t.

Creo que mañana se planteará la crisis.

Supongo que los candidatos más probables para reemplazar á los Sres. Bosch y Romero, son el marqués de Pidal y el conde de Torreanaz.

Madrid 9, 4 t.

A las dos y cuarto pónese en marcha la manifestación.

Calcúlase en 80.000 personas.

Asisten los Sres. Sagasta, Silvela, Planas y la plana mayor de los demás partidos.

El orden ha sido inalterable.

Madrid 9, 9'45 n.

El Sr. Cánovas comunicó á la Reina el resultado de la manifestación, quitándola importancia y opinando que en nada altera la situación política.

Existe la creencia que de plantearse la crisis, faciiltarán los Ministros la solución, dimitiendo todos.

El Sr. Cánovas formaría un gabinete, disolviendo las Cortes antes de veinte días.

Madrid 9, 10'45 n.

La prensa ministerial quita importancia á la manifestación, llegando á calificarla de fracaso ageno á la voluntad de los organizadores.

El resto de la prensa califica de importantísima la manifestación, y de abrumadora para el Gobierno.

Madrid 9, 11 n.

En Santiago de Cuba se han presentado á indulto 67 rebeldes.

Han fondeado en la Habana seis trasatlánticos, desembarcando los soldados que conducían, siendo recibidos con mucho entusiasmo; hoy han marchado á sus destinos.

Los generales Pando y Marín desembarcaron, conferenciando extensamente con el general Martínez Campos.

Madrid 10, 12'35 m.

En Cuba han ocurrido 750 bajas mensuales, habiendo en la actualidad 120 soldados enfermos.

El general Weyler ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Cánovas.

El marqués de Cabriñana asistió á la oficina de Hacienda.

Hoy no habrá Consejo de Ministros.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear.	65'00
Cambio Mallorquín	5'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-carriles de Mallorca . .	30'50
Alumbrado por Gas	113'00
La General Mallorquina . . .	00'00
La Isleña Marítima	45'00
Bonos municipales	33'50
Banco de préstamos y Caja de ahorros	0'00

Valores públicos

MADRID	
4 p8 interior perpetuo . . .	68'15
4 p8 exterior perpetuo . . .	77'15
4 p8 amortizable.	80'55
Cubas	98'75
Banco de España	393'50
Tabacos.	192'75
Francos.	18'30
Libras	29'85
BARCELONA	
4 p8 interior	67'92
4 p8 exterior	77'07
Cubas	99'12
Coloniales	00'00
Nortes	22'70
Francia	18'20
Madrid	00'00
Paris	64'34
Francos.	00'00

HUMORADAS

—¿Me das tabaco para hacer un cigarrillo?
—Ahí lo tienes.
—Ahora necesito papel.
—Toma.
—Venga una cerilla.
—Ahí va. Y si quieres que te fume el cigarro, no tienes más que decírmelo.

—

Consulta médica:

El doctor.—El agua de mar es milagrosa para la salud.

El cliente.—A veces no. Tenía yo un amigo al que le hizo mucho daño.

—¿De veras?

—Sí, señor. El infeliz murió ahogado.

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO y HABANA con escala en Las Palmas, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 10 de Diciembre el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1. del Lloyd

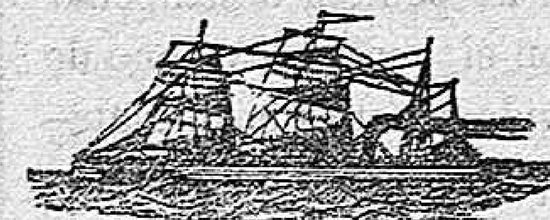

MARTIN SAENZ

Después de la HABANA irá á PROGRESO y VERA-CRUZ.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler